



“Galapagar eres tú”

-Comprando en Galapagar ganamos todos-

1. Participación: Podrán participar todos los comercios, empresas y hosteleros domiciliados en el municipio. La participación tendrá un cargo de 20 euros y serán entregados junto con la solicitud en los establecimientos “Manos y colores”, “Hifi -Milar” o “Decoretña”. FECHA LÍMITE PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA CAMPAÑA: jueves 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.

2. Papeletas: Por cada compra se entregará una papeleta de participación en la que se pondrán los datos personales solicitados, y se depositará en el propio establecimiento, en el recipiente que se habilite para ello. Una vez que se acabe el período de inscripción, los establecimientos participantes en la Campaña, podrán recoger las papeletas en la Concejalía de Comercio, “La Posada”, Plaza de la Constitución, 9.

La papeleta deberá contener todos los datos que se solicitan, no siendo válidas aquellas que no se encuentren completas.

3. Sorteo: El sorteo de las papeletas tendrá lugar el próximo viernes día 15 de enero de 2021 a las 20:30 horas en “La Posada”. Antes del día del sorteo los establecimientos participantes deberán entregar las papeletas en la Concejalía de Comercio. El sorteo será público, el número de asistentes estará condicionado a las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias, en función de la situación epidemiológica.

El contacto con los consumidores ganadores se realizará telefónicamente. Si el ganador no contestara al teléfono en el momento del sorteo, se realizarán dos intentos seguidos, si no contestase se elegirá otra papeleta y así sucesivamente.

4. Premios: DOS PRIMEROS PREMIOS que consisten en UN CHEQUE REGALO POR VALOR DE 500€ CADA UNO, las dos papeletas agraciadas se obtendrán de la primera extracción y el importe del cheque se consumirá en los establecimientos participantes en esta campaña, con un límite máximo de 100€ en cada establecimiento y **EL SEGUNDO PREMIO: UN JAMÓN**.

Las aportaciones económicas obtenidas en la Campaña irán destinadas a los dos primeros premios (1.000€ repartidos en dos cheques de 500€ cada uno) y al segundo premio (200€).

5. El cheque tendrá que consumirse íntegramente antes del día 27 de febrero de 2021, en horario comercial. Dicha cantidad procede exclusivamente de las aportaciones de los establecimientos participantes.

6. Duración: La campaña comenzará el lunes 23 de noviembre de 2020 y finalizará el martes 5 de enero de 2021.

7. Entrega del premio: El premio se entregará antes del día 28 de enero de 2020 con el fin de facilitar las compras.

8. Todas las papeletas restantes serán destruidas por medios mecánicos de modo que los datos facilitados en ellas no serán guardados ni utilizados con ningún fin comercial ni de otro tipo.

9. Estas bases quedan depositadas en el Ayuntamiento de Galapagar y publicadas en la página web www.galapagar.es

